

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. - - - - -

ADMINISTRACIÓN 2021-2024. - - - - -

Siendo las 8:14 ocho horas con catorce minutos del día 15 quince del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós y previamente convocados en aras de Autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 veintinueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de nuestra entidad, la cual preside el **Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal Constitucional**, quien solicita a la Secretario de este Ayuntamiento, dé cuenta de los miembros del Cuerpo Edilicio que se encuentran presente en el salón de sesiones ubicado en la planta alta de esta Presidencia Municipal. Encontrándose los siguientes: **Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías**, Presidente Municipal Constitucional y los **C.C. regidores: Judith Pérez de León de la Cruz, Jecsen Sánchez Rodríguez, Mayra Yaneth Rafael Eusebio, José Jaime de la Cruz Cano, Moisés Reyes Victoriano, Ariana Barajas Gálvez, Andrés Gaspar Reyes, Mayra Elena Mejía Delgadillo, María de Jesús Sánchez Chávez**, así como la Abogada **Alma Aurora Peña Gaspar**, Síndico y Secretario General de este H. Ayuntamiento.- - - - -

PRIMER PUNTO. – *Síndico y Secretario General.* A continuación, procederé a tomar **lista de asistencia** a los ediles que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. Encontrándose presentes: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....Presente
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....Presente
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidor.....Presente
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....Presente
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....Presente
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, RegidorPresente

MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....Presente
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, RegidorPresente
ANDRÉS GASPAR REYES, RegidorPresente
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, RegidorPresente
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....Presente

Síndico y Secretario General. Presidente le informo la presencia de once ediles, por lo que existe quorum legal para sesionar - - - - -

Presidente Municipal. Proceda por favor con el desahogo de la misma. - - - - -

Constituido, por lo tanto, el H. Cuerpo edilicio del Ayuntamiento, se declara abierta esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria, correspondiente al día 15 quince del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, y validos los acuerdos que en ella se tomen. - - - - -

Síndico y Secretario General. A continuación, daré lectura al: - - - - -

SEGUNDO PUNTO. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día- - - - -

ORDEN DEL DIA.- - - - -

- I.** Lista de asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; - - - - -
- II.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; - - - - -
- III.** Iniciativa que propone la rehabilitación de red de agua potable, red de drenaje y empedrado zampeado en Calle Alberto Franco, Colonia Cruz Roja, en la localidad de San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías, Jalisco, así como la erogación por la cantidad de \$1'099,523.37 (UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 37/100 M.N) para la misma; - - - - -
- IV.** Análisis, discusión y en su caso autorización para que el Gobierno de Gómez Farías, suscriba compromiso con la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, para ejecutar plan de trabajo de promoción de la salud municipal dentro de la presente administración - - - - -
- V.** Clausura de la Sesión. - - - - -

Síndico y Secretario General. Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano... Por lo que con 11 once votos a favor, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor.
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor.
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor.
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor.
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor.
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor A Favor.
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor.
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidor.....A Favor.
ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor.....A Favor.
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor.....A Favor.
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor.

Síndico y Secretario General. A continuación, daré lectura a lo que es el: - - -

TERCER PUNTO. Iniciativa que propone la rehabilitación de red de agua potable, red de drenaje y empedrado zampeado en Calle Alberto Franco, Colonia Cruz Roja, en la localidad de San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías, Jalisco, así como la erogación por la cantidad de \$1'099,523.37 (UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 37/100 M.N) para la misma; - - - - -

Síndico y Secretario General. Para esto les envié, lo que es, el desglose por proyecto, está dividido entre: agua potable, red de drenaje y empedrado zampeado. Si hay alguien que, desee hacer uso de la voz. Solicita el uso de la voz la Regidora, Ariana Barajas Gálvez, quien comenta: podría estar presente el de obras públicas, por favor. Para que nos explique de lo que se trata la obra. - - - - -

Síndico y Secretario General. Para autorizar la participación del Arquitecto Felipe Gaspar LuisJuan, quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano... Por lo que, con 11 once votos a favor, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor.
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor.
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor.
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor.
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor.

JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor A Favor.
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor.
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidor.....A Favor.
ANDRÉS GASPAR REYES, Regidor.....A Favor.
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor.....A Favor.
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor.

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo: - - - - -

- - - - - **ACUERDO 001/NOV/2022** - - - - -

ÚNICO.- Se aprueba y autoriza la participación del Arquitecto Felipe Gaspar LuisJuan. - - - - -

Síndico y Secretario General. ¿Hay alguien que desee hacer uso de la voz o alguna duda? - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Yo quisiera que explicara el proyecto de la calle Alberto Franco. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Referente a la calle. No sé, si sabían que estaba en mal estado. Estaba todo el drenaje dañado. Había socavones en toda la calle, entonces era necesario hacer la manutención del drenaje y principalmente se va a reparar. Referente al drenaje, se va a erradicar completamente, al cien por ciento, de hecho, lo que es toda la red existía tubo de asbesto, se va meter de PVC, las descargas a todas las casas. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. ¿Cuánto se va cobrar por casa? - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Ahorita no hemos platicado de una aportación con la gente, porque, de hecho, ya tuvimos reuniones con las personas y les explicamos que les vamos a rehabilitar exactamente lo que había en mal estado, entonces el drenaje se va a rehabilitar al cien por ciento y el agua al mover, se rompe la tubería. Los tubos del agua también estaban en mal estado al momento de mover, entonces cambiamos toda la red del agua. El proyecto no sé, si por ahí, ya vieron el desglose referente a lo que es la pavimentación, nada más viene huellas de rodamiento y empedrado zampeado. El proyecto que tenemos, no nos ajusta el presupuesto para hacer banquetas y machuelos, entonces ya sería cuestión de platicarlo con la gente. Si existe la aportación o no. Hasta ahorita no hemos pedido la aportación a la gente. Faltaría ver eso con ellos ¿algotra duda? - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. En la sesión pasada, nos comentaba el presidente, que se les pedía lo del registro, por eso insisto, si ya estas

conciliando, que obviamente si estas cambiando el drenaje se les va ser el registro. Nada más si costos, si ya tuvieras por ahí. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. ¿El costo de aportación de las personas?

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si para el registro, porque como a todas las calles, se les pide. Sabemos que se les pide una cuota. Nos aclaraba el presidente, en la sesión pasada que era por el registro, en algunas varia, de cuatro mil por drenaje, que cinco mil, no sé qué otra cosa del agua. Otra cuota por lo del tema de la toma de agua. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Permítame, se debe de centrar este tema. No se ha solicitado al ciudadano en este momento. Le pido que se centre en la obra ¿no? - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. De hecho, en el desglose que especificábamos, ahí todo lo que se va a ejecutar la obra. Tenemos el problema de que. Haga de cuenta que en el proyecto no incluye banquetas y machuelos. Incluso parte de la pavimentación no está al cien por ciento, entonces tenemos que, con ese presupuesto tenemos, tenemos que terminar la calle. Incluso hay cosas que no se contemplan y en las obras se hacen, por ejemplo: arbolado, pintura de machuelos. Tenemos por ahí, Pintamos las casas. Dejamos la calle al cien por ciento. Entonces si se fijan, en esta calle, tenemos el compromiso de terminarla por completa, pues en el momento, vamos a ver si la terminamos al cien por ciento, o en este caso veríamos qué hacemos con lo faltante, por el problema que tenemos de que las obras se cancelaron de SADER. Entonces esto parte de las obras que habíamos empezado. De esta manera revisamos el presupuesto. Ya les pasamos el desglose. Esto es lo que se va a ejecutar. Hasta ahorita no se le ha pedido aportación a la gente. Ya en su momento platicaríamos con ellos y veríamos referente a eso. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Yo tengo una duda en relación a la calle, está, ahorita ya, porque ayer fui a revisar, estaba, esta tapada, entonces ya está como para que le pongan la parte de encima, que es para que le pongan las huellas de rodamiento o como lo tengan planeado poner. Quiero suponer que ya todo lo que esta, ya está al cien por ciento o si ya utilizo el presupuesto que estamos aprobando a este momento. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Lo que pasa que también nosotros tenemos un tiempo determinado, para nosotros cerrar las obras físicamente

y financieramente. -----

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Si en eso no hay problema, mi problema viene a consecuencia de eso. Ahorita, a lo que se lleva presupuestado y lo que se lleva gastado, como estas, financieramente. En donde se hicieron las compras. En que ferreterías se hicieron las compras, si tuvieron presupuestos para ver cuál era el más barato o como estuvo, porque ahorita ya la obra, aunque ya estamos autorizando a este momento. Ahorita la obra, está en un avance yo creo más del 80 por ciento, porque ya nada más. O del 60 o del 70, porque ya nada más falta la parte de lo que es; o sea ya está la parte de abajo, que lo que fue cambio de tubos, de tubería, lo de las tomas de agua y todo lo que se requería para la calle, entonces, en este momento cuanto es. Del presupuesto que ustedes hicieron, que está ya, ahí, que nos mandó la Síndico, cuanto en dinero te queda como para saber. Si yo creo que en este momento ya menos sabes si me va quedar suficiente, para terminar la calle, si va quedar suficiente, para hacerles un machuelo. No me va alcanzar para hacerles machuelo. No me va alcanzar para hacerles banqueta, para pintarles el machuelo, pintarles casa. Como tú dices, porque, porque la obra ya la tenemos muy avanzada. -----

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. En este caso lo que es, fue el drenaje o las descargas ya las tenemos, si se fija en el presupuesto, ya está ejercido, ahora la red de agua potable y las tomas ya las tenemos terminadas, entonces si me preguntas eso, es que esa parte, la debemos, entonces la parte de aquí es la que falta por ejercer. -----

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Si, pero estos son presupuestos que, están como, o sea, ustedes tienen, me supongo en el programa les como ciertos costos, para que ustedes empiecen a formular el presupuesto. Lo que yo le comentaba al presidente, hace un momento, era, si, obviamente que allí ustedes pueden estirar, lo más que se pueda ese presupuesto, para poder buscar, la manera que les den más barato en alguna ferretería, en algún lugar donde vendan productos para construcción y toda esa cuestión, entonces nada más esa era mi pregunta, o sea, ahorita ustedes ya. Tu ya tienes la obra avanzada en más de un 60 o 70 por ciento. Entonces de todo eso, lo que yo quiero saber es, ya me gasté lo que dice ahí, me gaste menos, me gaste más. Como está el costo. Porque a final de cuentas, tu buscaste junto con hacienda pública, para cubrir ese. -----

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Si lo que es el gasto, lo que es la red y las dos redes de agua y de drenaje, en tomas y descargas es lo que debemos. -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. ¿Es exactamente lo que viene ahí?
¿Así lo compraron? ¿a ese costo? - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Si se fijan, los costos no están altos,
entonces si quieren revisarlo. Entonces por ahí vienen. - - - - -

Síndico y Secretario General. A lo que se refiere la regidora es que, de lo que
se presupuestó les sobro algo. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Yo creo que lo que quieres decir es, que
cuanto se lleva gastado. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Exactamente, invertido, porque,
aunque no lo hayas pagado, ya lo compraste, ya lo debes. Entonces lo
compraron así, exactamente como está ahí, así se los dio la ferretería tal como
está ahí. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Si, en este caso, al momento de ya
empezar a pagar, como dice podemos ver sí. Normalmente, los precios van
subiendo. En realidad. Si nosotros presupuestamos a un tiempo, al contrario,
va aumentando. El concreto, el cemento al precio cuando empezó la
administración del año pasado a la fecha, ha aumentado bastante, entonces,
aun así, donde tu veas el valor del material, muchas veces el precio va
subiendo donde lo compres. Sí hay lugares donde te dan mejor precio, pero,
tienes que pedirlo a lugares que, no sabemos si es seguro que llegue el
material. Entonces los proveedores tienen que ser de la región; una para
darles el trabajo, para que el dinero se quede aquí mismo y otra para que sea
segura la compra, por ejemplo, yo hago un pedido que me está prometiendo
un precio muy bajo, no sé, a Monterrey, un ejemplo, entonces hago la
compra, no me llega el material, a mí no me van a creer ustedes que la
compre y la pague y no me llego. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No, yo de eso no tengo ningún
inconveniente, mi pregunta nada más es, en relación a eso, por la cuestión
de que ya la obra va, avanzada en su mayoría, y que ya, este, todavía a la
fecha. Ahorita, aun cuando la obra ya va muy avanzada, no se tiene, todavía
pensado, si o no se tiene platicado, si a la gente se le va pedir alguna
cooperación, para alguna cosa, o no. Ahí viene el conflicto social ¿Cuánto
hemos gastado? Si todavía. Aunque lo debamos o no lo debamos, si todavía
tenemos para estirar la cobija tantito y alcanzar hacer un poquito más, o ya
de plano nos quedamos cortos y ahora si tenemos planeado, pues si la gente
quiere que les hagamos banquetas o machuelos o lo que se necesite, si ellos

piensan aportar, y ya tenemos también nosotros pensado cuanto y ustedes que conocen el proyecto, cuanto le vamos a pedir a la gente, como le vamos hacer. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Lo que, si es cierto, que tenemos que acabar la calle. Si se fija todas las calles que hemos empezado, tenemos el compromiso de empezarla y terminarla. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno a lo que comenta Mayra, si nos concentramos a lo que es el punto del día, es aprobar agua, red y drenaje y en pocas palabras no se va hacer, ni banquetas, ni machuelos y te vas concentrar en el tema de agua, red de drenaje y empedrado zampeado, es lo único que se va hacer. El punto es, decirle a la gente ok. No más se va hacer momentáneamente esto, y posteriormente, si sobra, y hay recurso se va hacer lo demás, y si no, no se va hacer verdad. Sería eso el punto, así. - - -
Creo que ya nos estamos desviando como en el tema. Oye, esto va ajustar pa' banquetas, va ajustar pa' machuelos. Haber espérame, aquí nada más estamos aprobando para el agua y drenaje y empedrado. Si hay un proyecto de rehabilitar banquetas y machuelos, yo creo que si sería bueno tener el conocimiento, por que la gente, no es que tenga ahí el dinero guardado o amontonado eda' sino que, si se le va pedir cooperación hay que ser transparente a la gente, que se le va pedir y para qué. Lo que yo cheque en las estas ¿cómo se llaman? "los presupuestos" de que ya vienen la descarga de drenaje y lo que es la toma de agua, ya viene incluido en el presupuesto, no se les va cobrar nada de eso, no se les va a cobrar nada, quiero entender eso. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No se le cobro a nadie. - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Yo tengo varios conceptos Arqui, porque si me brinca un poquito, la cuestión de los precios, en el tema de la elevación o cuestiones que se están cobrando aquí, que para mi si se me hacen un poquito, porque si va hacer administración directa, pues podríamos economizar para que alcanzara para banquetas y machuelos. Bueno, yo tengo presupuestos de agua, porque cotice en varios lugares donde la red de agua, me sale mucho más económica y ya incluyendo las descargas, las tomas domiciliarias y si va ser administración directa, que va estar personal del Ayuntamiento y maquinaria de Ayuntamiento tendría que salir mucho más barato, obviamente que, al presupuesto de aquí, y yo tengo un presupuesto, bueno, de los que más leí uno de más ciento sesenta y un mil, licitando la obra. En el suministro de PVC para lo del drenaje si se me hace un poco elevado el costo, \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)

por metro cuadrado, cuando normalmente, bueno, cotizando con varios que se dedican también a lo mismo, el tramo de tubo de CPVC, vale \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) yo entiendo, más la mano de obra, material necesario, pues si se incrementa por eso se me hace un poco elevado el costo; otra, la demolición del empedrado y todo eso, la maquinaria con que la están y todo eso, bueno, allí si entiendo que va haber acarreo y todo eso, de materiales, pero al parecer hubo gente que mandaron fotos, que andaba la maquinaria del Ayuntamiento, no se si lo van a cuantificar si se gasta ese vehículo de gasolina. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. En el caso de aquí, andaba la máquina. En el caso de aquí andaba la máquina. La pipa se rentó. - - - - -

Regidor, Jecsen Sanchez Rodríguez. Hay un corte de terreno. Hasta onde supe, se cortó con la maquinaria de aquí del Ayuntamiento, los de SADER que era la motoconformadora y luego el empedrado zampeado el costo por metro cuadrado, también ahí, no sé si se va a utilizar la misma piedra del empedrado o se va a variar, porque, cuatrocientos doce metros por metro cuadrado. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. En este caso trajimos piedra de colima. Se compro piedra de colima, es la piedra que se va a meter. - - - - -

Regidor, Jecsen Sanchez Rodríguez. Y luego viene la de compactación y todo eso, y también mire que venía un poco elevada el presupuesto en el supuesto de que, cuando tenemos nosotros un vibro, entonces también eso, bueno pues, yo en el tema de economizar para que salga la obra. Yo no estoy en contra de que se haga la obra, al contrario que se pueda hacer más con menos de aquí y se optimice el recurso, es a lo que yo voy. - - - - -

Presidente, Néstor de la Cruz Macías. Es con lo que se amortiza. Haber les pongo un ejemplo, el cemento, el concepto más costoso de una obra, en Javier Mina, subió del 15 al 20% en ese proceso, de donde creen que se amortiza, la realidad es esa, ¡no!, se acuerdan de la Jaime Pelayo, cuanto aprobaron y ¿ya fueron a ver cuánto se hizo? O sea, se hizo cien metros más de lo que se aprobó. Realmente, yo creo que lo que más y principalmente, los invito es a tener la sensibilidad de reconocer que es lo que se va hacer, una necesidad de una calle donde el drenaje no sirve, en donde muchos de ustedes o algunos de ustedes vivieron o viven, tienen su familia y saben el terreno en que se encuentran y que la realidad es una necesidad, o sea, la obra con toda franqueza se los dije la sesión pasada, se inició con un convenio que tuvimos con SADER, donde justamente teníamos que utilizar

las maquinas de SADER, ahora el problema que tenemos es que. Ustedes el principal auditor del municipio no son los regidores, es la Contraloría y la Auditoría. La auditoria donde encuentre que no está. Hay rubros que no está considerado, pues por supuesto que las observaciones van a estar, así como lo hay esta vez que en 2021 no se comprobó. Estos proyectos ya tuvieran que haberlos ejecutado en 2021, no están, ni aprobados y por la autoridad federal, entonces, realmente aquí se esta tratando de hacer y subsanar en cierta manera lo que para nosotros después de haber firmado un convenio con SADER que las reglas era que utilizáramos la maquinaria, por eso si en alguna situación que ahí está, por supuesto ahí estaban, pero no significa que estuvo todo el tiempo toda la maquinaria. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. De hecho, hay imprevistos que también no vienen ahí y los tenemos que sacar de la mejor manera. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Tengo este presupuesto de otra persona, donde si me brinca como este precio, y aquí viene el precio de tubería, incluyendo la mano de obra, pruebas y equipo de herramienta, todo, el rubro es el mismo y si se me hace un poquito elevado \$139,000.00 más IVA, si lo hace un particular, se supone que si lo hace la administración nos tendría que salir más económico. Lo que vengo es a intentar evitar, una, de que al rato salgamos perjudicamos de que aprobamos una obra con precios inflados, esa es una, y la otra es si podemos economizar y hacer más obras con el mismo recurso. Ese es el detalle, verdad, y es lo que veo, o sea, ya tienen un presupuesto, no estoy en contra de la obra, aclaro bien ese punto, pero sí, me brincan ciertas situaciones que digo: bueno porque están esos conceptos cuando, pues, al rato hasta tú mismo puedes tener un problema, si, o sea, una auditoría puedes tener un conflicto de estas situaciones, pero cada quien es responsable de lo que aprueba, y a final de cuentas se tiene que hacer. Ya se hizo el 40% aproximadamente ¿no? porque ya está la tubería de drenaje. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Lo que es el agua y el drenaje al 100%. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. ¿Pero de la obra en total? Que estará un 60% porque te falta todavía lo de la base. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Lo que les estamos pidiendo que aprueben ya nada más falta el empedrado zampeado y las huellas de rodamiento. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Entonces que porcentaje la obra tiene. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Como un 70%. Ya tenemos la base también. Es que lo que me comenta el Lic. Jecsen, a final de cuenta, el presupuesto se va en una cosa o en otra, pero ténganlo por seguro que la obra se esta haciendo con conciencia y si se van, igual, de todas maneras les invito que vayan a la obra y que vean el proceso que lleva, eda' o sea, si se fijan, a es que, a sí está pasando pero la obra se está terminando al 100%, cuando ya estás trabajando no podemos esperarnos, a que, este... por ejemplo, ocupamos una maquinaria, por ejemplo ahorita en este caso la pipa, no tenemos pipa, tenemos que rentar, la retro, la que andaba, la que anda trabajando la traemos rentada, la gente, tenemos que contratar gente para hacer la obra, verdad, entonces a final de cuentas si se toman todos los elementos que vienen ahí en el presupuesto. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Esos presupuestos son los que se subieron para que se aprobara el proyecto. Pero los presupuestos que se están generando a final de cuentas son otros por lo que tú nos estas comentando. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. No. digo que, a final de cuentas, lo que se gasta, lo que se compra, mano de obra que se utiliza. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Yo nada más igual que... No estamos... Yo no estoy en contra de la calle. Realmente si se pudieran hacer más y más metros y lo que se alcanzara hacer me refiero estoy de acuerdo porque es en beneficio de la ciudadanía, aunque a nosotros no nos toque auditar, como dice el presidente o en corroborar que los precios sean correctos o en ver que todo este bien, creo que llevamos una corresponsabilidad, no solamente con cabildo sino con la gente de allí afuera, para que las cosas se hagan de manera correcta y se hagan lo mejor posible para el beneficio también de la ciudadanía, digo, no lo hacemos con el afán de sentirnos un auditor o de sentirnos alguien con, o sea, o de no querer hacer la obra, jamás, en ningún momento, digo. Lo único que queremos es que si se puede hacer más con eso, adelante, que la obra salga de la mejor manera, que se haga a conciencia como tu dices, que no sea, este, como en algún otro momento, que de repente las calles se están mordisqueando ya o se levantan, o sea, que, de verdad, que si se va hacer, este, si ya se lleva avanzado y si se tiene que hacer que se haga de manera consiente y para beneficio de la gente y si hay en ese presupuesto queda, para machuelos, pues que se hagan. Mi pregunta iba a eso, en referencia a eso. Ya ahorita llevan un avance de la obra, ya hay un presupuesto, pero también ustedes ya tienen consciente de que ese setenta% ya se gastó, aunque lo debamos, pero ya sabemos cuánto es, si teníamos programado un millón, ya ahorita llevan

gastado setecientos, ochocientos mil, ya ahorita nada más nos quedan trescientos para hacer lo que nos hace falta, nos va ajustar, no nos va ajustar, nos va a quedar un poquito, lo vamos a espirar, digo, quiero suponer yo, porque cuando uno va y compra, aunque le den a uno chance de pagar al mes, a la si, ya tienes tu un precio, ya platicaste cuanto te va costar, cuanto te va a vender, como va hacer, no vas a ir a la buena de Dios, y decirle: a pues, ha está bien dámelo a como quieras, ya cuando yo tengo dinero yo vengo y te lo pago, a como sea, no, ya debe que haber como una plática previa o a ver visto precios, lo que sea. A eso iba mi pregunta, que se haga de manera consiente. Si algo se puede estirar de ahí, que se haga, y si se puede sacar más, pues, que se saque. Los precios a lo mejor hay algunos que pueden estar un poquito más elevados, quizá, como tu dices: utilizar en otra cosa, ok, yo voy de acuerdo, pero que se vea, si tu ya lo tienes que no lo hagas saber, saben que este es el que nosotros subimos y este es el que así quedo y esto nos gastamos y esto le pudimos hacer de más o esto le pudimos hacer menos porque ya no tuvimos dinero. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. El problema es de, que, si, no podemos hacer menos, tenemos que cumplir. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Puede haber que quede más y puedes hacer un poquito más. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Se supone que el presupuesto se los da, obviamente cuando contratas a un ingeniero, por que me ha tocado contratar ingenieros que te dicen ok, yo te cobro tanto y sabes que si esta elevado un 10% posiblemente por que pudiera ver un aumento en un mes en la ejecución de la obra. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Si, igual aquí con el Lic. Jecsen, si nos puede conseguir los materiales que nos dice que están, más baratos, si adelante que nos diga sabes que vamos a pasar la lista de todos los materiales incluso con ustedes, les pasamos la lista de los materiales que ocupamos, la lista de los materiales que ocupamos consíganoslo más barato y adelante, no mas igual comentarles que de repente nos tardamos un poquito para pagarlo por alguna razón, y nomas que estén conscientes que nos esperen, incluso cuando ya hay dinero disponible comprarlo por adelantado, como decíamos ahorita, entonces si gusta cualquiera de ustedes le pasamos la lista de los materiales que ocupamos. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Mas bien es trazar la obra primero, se aprueba el dinero y ahora si archi, compra todo de contado y después te

llega. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Lo que pasa es que en este caso, estamos haciendo un plan b, referente al problema que tuvimos con SADER, que teníamos tres obras autorizadas y que las íbamos a ejecutar, en el FAIS, a nosotros nos piden un porcentaje para utilizarlo para obras básicas que es en agua y drenaje, entonces después de eso, ese porcentaje lo demás lo puedes utilizar para cualquier otro rubro, entonces, tenemos que cumplir con el porcentaje de agua y drenaje y tenemos que cumplir con el otro porcentaje, entonces a nosotros no nos permite aplicar más presupuesto de lo que tenemos para esta obra, nada más es eso lo que tenemos, entonces en lo referente a lo que dicen: "nos va ajustar para hacer más", yo les puedo decir sí, porque todavía no sabemos, tenemos que pagar a los proveedores, igual como les decía, a quien sea de ustedes les doy la lista de los materiales que ocupamos y les digo sabes que, los queremos para tal fecha, se los entrego y nos consiguen a los proveedores para que nos lleguen y así ahorramos también. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ni siquiera todos los proveedores nos dan a crédito, los montos de crédito, hay proveedores que dan más barato y nos dicen: material que sale diez metros de tubo, te facturo diez metros de tubo y aquí se nos vuelve un rollo la comprobación. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Digo esto fue algo fortuito, por lo que tu estas comentando, se que a lo mejor las siguientes obras serán de manera correcta, que primero se aprueban y después se realizan, esto fue algo fortuito, ahorita ya, de que serviría que nos pasaras el, los materiales, si ya este hecho. Si yo te consigo el tubo más barato, ya pa' que, ya este puesto. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. En este caso nos puede conseguir el concreto, de toda esa obra, decirme: sabes que te consigo todo el concreto, nada más que nos esperen en cuanto ya se pueda pagar. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Si se aprueba el presupuesto quiero pensar que el dinero de FAIS ya está ahí, en la cuenta y no se puede mover hasta que no se apruebe, entonces si se aprueba ahorita, pues tú puedes pagarlo de contado. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Espérame, no se puede, hay una lógica en el avance de la obra y no se puede pagar todo. No se puede pagar todo completo por adelantado, porque no ha terminado el drenaje, entonces, conforme va avanzando el proceso de obras se va haciendo los

gastos de ejecución, sino vamos a caer en el mismo problema ya que llegue la auditoria ha, y por que te gastaste todo, tiene una lógica esto. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. En concreto, tú sabes, porque también tengo el conocimiento de las obras, en ese momento tus hablas y dices ocupo concreto para el 30 de noviembre pa' que lo tomes en cuenta, porque la continuidad te programa, cierto no, entonces tú puedes apartar y antes si se aprueba tu ya nomas, ya tienes el dinero para el momento de pagar, pagas de contado, el porcentaje que vas, no vas a comprar concreto hoy y mañana la tubería, porque caemos a lo que dice Néstor, que progresivamente tienes que ir desglosando el dinero para que tu auditoria al final del año, sea comprobable, tenga un orden, si, no, a lo quiero entender. Como dices no puedes pagar, pues no, ahorita no podemos pagar. Cuando se autorice la obra no vas a ir corriendo a pagar el concreto, apártala ya está el dinero disponible y tu trabajas más rápido archi, y evitar en un futuro que pase esto, que está pasando ahorita, que tú ya tienes el dinero disponible para sabes que, se puede pagar esto, se puede pagar esto y los proveedores no estén: oye que me debes, oye que me debes. Caemos en lo mismo, sí. - - - - -

Arquitecto, Felipe Gaspar LuisJuan. Sí, claro, pero al final de cuentas tenemos que cumplir y hacer lo más completo que se puedan las obra y llegar a un fin, digamos por ejemplo: ahorita si los que alcanzaron a ir a varias inauguraciones las calles, pueden ver que ahí están las calles hechas, terminadas y si al guna calle falta por ahí, algo por hacer, vamos a buscar la manera para ir y terminar cualquier cosa que halla faltado, por ejemplo en esta calle, si como dicen: cuanto, como dicen ¿crees que con eso se va a terminar al cien por ciento? si por alguna razón faltara, ya veríamos la manera como tendríamos que terminarla, ya sería ver, ya nosotros les avisamos si es necesario después ver algún presupuesto para banquetas y machuelos, o ya no, pero en este caso no podemos. Tuvimos un problema con las obras de SADER, eran tres obras que les explicaba hace rato que no termine, que teníamos que terminarlas al cien por ciento, agua y drenaje para estas tres obras y lo que es en los empedrados, banquetas y machuelos, iba por lo del programa SADER, entonces ese plan no lo echaron, ya el licenciado nos explicó porque, no sé si quieren que retomemos el porqué, pero, si, tenemos el compromiso de terminar las calles, incluso a esa calle ya habíamos empezado abrir porque ya nos habían dicho ya, ya nos habían dado luz verde para trabajar, entonces que hacemos, un plan b para continuar con las cosas que teníamos pendientes, no es simplemente nada más tener organizado todo de que no sabíamos que nos iba suceder esto, incluso cuando abres una calle no sabes que te vas encontrar en la calle, mas sin embargo yo les he platicado en reuniones con la gente una vez que empezamos con una

calle tenemos que terminarla, de repente ahí entre todas las calles la gente no falta una persona que dice: no es que la calle. Viendo que sí es beneficio la obra, o a veces otra persona que viene de fuera "oye, pero esta obra no la hubieran hecho, hubieran hecho una obra en tal lado" si, pero esta calle era necesaria hacerla y ya les explicamos por que las razones. La estamos haciendo. Y una vez abierta la calle, tenemos que terminarla lo más completo que se pueda, entonces los que han ido a varias inauguraciones se han dado cuenta que así ha sido, verdad, no sé. Igual, también cualquier duda que tengan, los invito aquí en el departamento. Alguna pregunta que tuvieran. -

Síndico y Secretario General. Alguien más que desee hacer uso de la voz. De no ser así, la propuesta de los acuerdos sería: se apruebe la iniciativa que propone rehabilitación de red de agua potable, red de drenaje y empedrado zampeado en Calle Alberto Franco, Colonia Cruz Roja, en la localidad de San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías, Jalisco; dos, se autorice la erogación por la cantidad de \$1'099,523.37 (UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 37/100 M.N) misma que se utilizará para la ejecución de la rehabilitación; tercero, notifíquese e instrúyase al encargado de Hacienda municipal y director de obras públicas para los fines legales a los que de lugar; por lo que someto este punto a su consideración. Quienes estén a favor de aprobar lo que es la rehabilitación de la calle, así como la erogación de \$1'099,523.37 (UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 37/100 M.N) favor de manifestarlo levantando la mano... Por lo que, con 08 ocho votos a favor, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor.
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor.
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor.
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor.
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor.
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor A Favor.
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor.
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, RegidorInasistencia.
ANDRÉS GASPAS REYES, RegidorInasistencia.
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor.....A Favor.
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor..

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo: - - - - -

ACUERDO 001/NOV/2022 -----

PRIMERO.- Se apruebe la iniciativa que propone rehabilitación de red de agua potable, red de drenaje y empedrado zampeado en calle Alberto

Franco, colonia Cruz Roja, en la localidad de San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías, Jalisco. - - - - -

SEGUNDO.- Se autorice la erogación por la cantidad de \$1'099,523.37 (UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 37/100 M.N), misma que se utilizara para la ejecución de la rehabilitación. - - - - -

TERCERO.- Notifíquese e instrúyase al encargado de la Hacienda municipal y Director de Obras Públicas para los fines legales a que haya lugar. - - - - -

Daremos paso a lo que es - - - - -

CUARTO PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR COMPROMISO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EJECUTAR PLAN DE TRABAJO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MUNICIPAL DENTRO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. MOTIVA LA C. REGIDORA, JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ. - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pues bien, compañeros... - - - - -

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. PRESENTE. Lic. Judith Pérez de León de la Cruz, con mi carácter de regidora de esté Ayuntamiento de Gómez Farías, estado de Jalisco, presidenta de la comisión edilicia de salud, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; del I al 3, 73, 77, 85, 88, 89 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; del I al 5, 10, 27, 29, 30, 34, 25, 41,49,50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y su Municipios, además de lo que disponen los artículos 88, fracción I párrafo C y la fracción II párrafo A y 116 fracción I del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. Presento la siguiente iniciativa que propone se apruebe y autorice realizar compromiso político con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco, parta ejecutar un plan de trabajo en pro de la Salud Municipal dentro de la presente administración de acuerdo a la siguiente. - - - - -

- - - - - Exposición de Motivos. - - - - -

Uno. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, establece que los Estados adoptaran para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre; igualmente establece que los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar de acuerdo con las leyes en materia municipal, que deberán de expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y buen gobierno, los reglamentos circulares y disposiciones administrativas y de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones que organicen la administración pública municipal, siguiendo las materias y procedimientos,

funciones y servicios públicos de su competencia; - - - - -

Dos. Que el reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, en sus artículos 87, 88, y 89 relativo a las comisiones edilicias, faculta y obliga a los regidores a elaborar dictámenes y propuestas y lo manifiesta como una de las obligaciones que como servidores públicos tenemos en el ejercicio de nuestras funciones; - - -

Tres. Que, en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia de salud, dentro de dicha comisión, se considera de vital importancia la coordinación entre el municipio y el gobierno del estado en relación de las políticas públicas de salud en razón de descenso tan considerable en el incidente de casos de Covid-19, por lo que atendidas a la emergencia sanitaria que presento dicha pandemia, es importante se atiendan los demás detalles relativos a la salud pública, esto mediante la implementación de campañas, programas, talleres, conferencias y en general, lo que sea necesario a efecto de concretar e implementar un plan de trabajo conjunto entre la Dirección de Salud Municipal y la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco, lo anterior fundamentado en lo que disponen los artículos 9, 10, 11 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, por este motivo someto a su consideración los siguientes: - - - - -

Puntos de Acuerdo: - - - - -

I. Solicito de se apruebe y autorice realizar un Compromiso Político con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, a efecto de ejecutar un plan de trabajo de promoción de la “Salud Pública Municipal” dentro de la presente administración. - - - - -

II. Se instruya al Síndico Municipal de Gómez Farías, para que, en conjunto con el Presidente Municipal, realicen las gestiones pendientes a obtener dicho compromiso político, siempre buscando el beneficio de la población de Gómez Farías, Jalisco. - - - - -

ATENTAMENTE. .Gómez Farías, Jalisco. a 15 de noviembre de 2022. Judith. C. JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ. Firma. - - - - -

¿Tienen alguna duda? De este, punto. - - - - -

Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente. Nada más abundar, este tema es para efecto de que se pretenda certificar al municipio como *Municipio Promotor de la Salud*, de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud, tanto del Estado como Federales, entonces, hay una serie de actividades y un plan de trabajo que se va a realizar conforme a los datos de incidencias en tema de enfermedades y en base a eso se establece un plan de trabajo para atacar a las enfermedades que tienen mayor incidencia o la problemática de Salud Pública, que tenga mayor incidencia en nuestro municipio y por lo tanto se solicita por parte de la Secretaria de Salud de que

haya un compromiso a través del cabildo como regla específica de que se pueda suscribir este convenio, más que político, se trata de un convenio de trabajo para poder desplegar acciones que van desde posibles ferias de salud hasta diferentes acciones ya concretas que puedan derivar en una política pública de... por ejemplo, les pongo un ejemplo la incidencia mayor en este municipio es el tema de la picadura de alacrán, entonces por supuesto que se tiene que despegar política pública en favor de la prevención y además, también la gente sepa que hacer en el tema de en una emergencia de esa naturaleza pero también el compromiso que pueda asumir la Secretaria de Salud, tanto Federal como Local de que estén conscientes de que una de las principales necesidades es ese tipo de problemáticas de salud. - - - - -

Síndico y Secretario General. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? De no ser así someto este punto a su consideración. Quienes estén a favor de que se autorice al Presidente y síndico para la firma de Convenio con la Secretaria de Salud, favor de manifestarlo levantando la mano. Por lo que con 11 once votos a favor es **Aprobado por unanimidad**. Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor.
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor.
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor.
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor.
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor.
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor A Favor.
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor.
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidor.....A Favor.
ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor.....A Favor.
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor..... A Favor.
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor.

ACUERDO 002/NOV/2022

PRIMERO.- Se autoriza a Presidente y síndico para la firma de Convenio con la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco, a efecto de ejecutar un plan de trabajo de promoción de la Salud Pública Municipal dentro de la presente administración. - - - - -

SEGUNDO.- Se instruya al Síndico Municipal de Gómez Farías para que en conjunto con el Presidente Municipal realicen las gestiones pendientes a

obtener dicho compromiso político siempre buscando el beneficio de la población de Gómez Farías, Jalisco. - - - - -

QUINTO PUNTO. Clausura de la Sesión. *Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.* Siendo las 9:00 nueve horas del día martes 15 quince de noviembre y una vez agotados los puntos a desahogar de esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento queda por concluida la presente sesión. - - - - -